



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS

SÍLABO

DERECHO EMPRESARIAL

I. DATOS GENERALES

1. Departamento Académico	: Ciencias Administrativas y Recursos Humanos
2. Escuela Profesional	: Administración
3. Programa	: Pregrado
4. Semestre Académico	: 2025 – II
5. Tipo de asignatura	: Obligatoria
6. Modalidad de asignatura	: Virtual
7. Código de asignatura	: 02225505021
8. Ciclo	: Quinto
9. Créditos	: 2
10. Horas semanales totales	: 4
Horas lectivas de teoría	: 1
Horas lectivas de práctica	: 2
Horas lectivas totales	: 3
Horas no lectivas de teoría	: -
Horas no lectivas de práctica	: -
Horas no lectivas totales	: -
Horas de Trabajo Independiente	: 1
11. Requisito	: Macroeconomía
12. Docente	: Ochoa Rivas, Ricardo Antonio.

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios especializados, tiene como propósito aplicar conceptos y normas del derecho positivo al campo mercantil, tributario y empresarial, considerando los cambios en el entorno organizacional y/o social.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Derecho de sociedades. 2. Derecho penal económico y empresarial. 3. Derecho laboral empresarial. 4. Régimen tributario empresarial.

La asignatura exige del estudiante la elaboración y presentación de un informe sobre como constituir una empresa.

III. COMPETENCIAS

3.1. Competencia

Gestión de modelos de negocios

Crea modelos de negocios viables y factibles en un escenario competitivo.

3.2. Componentes

Capacidades

- Valora el marco normativo legal que regula la actividad empresarial y la gestión pública, considerando los derechos de las personas.
- Comprende la necesidad de adecuar los comportamientos de las personas naturales y jurídicas a los nuevos escenarios para el desarrollo de los derechos de ciudadanía.
- Gestiona los regímenes laborales en organizaciones públicas y privadas, cautelando el derecho de las personas y del Estado, tomando en consideración el contexto de la legislación laboral.
- Aplica las normas del derecho en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y regímenes pensionarios, con actitud ética.

Actitudes y valores

- Respeto a la persona.
- Trabajo en equipo
- Liderazgo (académico, tecnológico y otros)
- Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1 DERECHO DE SOCIEDADES									
CAPACIDAD									
Valora el marco normativo legal que regula la actividad empresarial y la gestión pública, considerando los derechos de las personas.									
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI	
				HT	HP	HT	HP		
1	- Marco general del derecho societario. Ley general de sociedades. - La persona jurídica y formas. Persona Natural y Persona Jurídica, reglas aplicables a todas las sociedades.	- Comprende los alcances del sílabo: Competencia, capacidades, contenidos, normas de comportamiento y evaluación de los aprendizajes. - Argumenta la importancia que tiene el marco jurídico para una adecuada gestión empresarial.	Sesión en línea No. 1 Evaluación diagnóstica Exposición dialogada / Chat Trabajo en equipo	1	-	-	-	-	
		Actividad 1: Realiza cuadro comparativo de las características de la persona natural y la persona jurídica. - Recibe orientaciones sobre la aplicación de la estrategia del Aprendizaje Invertido (flipped learning) - Texto de referencia: https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/edutrends-aprendizaje-invertido.pdf	Taller Discusión en clase Asesoría académica	-	2	-	-	-	
		HTI: Tarea Académica 1 - Visiona el video <i>Los tipos societarios</i> y elabora un resumen gráfico. https://youtu.be/_9ol1QnqZk?si=TLx1o-ZR46-GWMpg	Trabajo autónomo asíncrono Resumen	-	-	-	-	1	
2	Clases de sociedades: organización, responsabilidades ventajas y desventajas. El derecho de la competencia.	- Intercambia conocimientos sobre el video visionado del video. Verificación del aprendizaje invertido Taller: Elabora cuadro comparativo de las clases de sociedades.	Sesión en línea No. 2 Exposición dialogada / Chat	1	-	-	-	-	
		- Presenta la Guía para el Desarrollo de la Investigación Formativa. Actividad 2: Discute el objeto y la forma de abordar el tema de investigación formativa	Exposición dialogada Asesoría académica	-	2	-	-	-	
		HTI: Tarea Académica 2 – Visualiza el video 360 segundos de Derecho Los <i>Títulos Valores en el Derecho Peruano</i>. https://youtu.be/g_d0l8n92Q?si=E9XU6XQTaelEyZZd	Trabajo autónomo asíncrono Recensión del video	-	-	-	-	1	
3	Títulos y valores. Ley de título y valores	- Comparte conocimientos sobre los títulos y valores y la gestión empresarial. Verificación del aprendizaje invertido Taller: Analiza casos prácticos sobre la aplicación de títulos valores, clases, características y finalidad.	Sesión en línea No. 3 Exposición dialogada / Chat Taller interactivo	1	-	-	-	-	
		Actividad 3: Investiga en Internet importancia de los Títulos valores en una empresa. Utiliza herramientas de IA. - Lee, analiza y comenta la bancarización para una empresa, la SUNAT y el sistema económico de un país.	Foro Recensión de lectura Taller Uso de Chat GPT u otra	-	2	-	-	-	
		HTI: Tarea Académica 3 - Visualiza el video <i>¿Qué es la Propiedad Intelectual? - Derecho de Autor y Derecho Industrial</i>. https://youtu.be/NgfJQ2zmcD4?si=BR_TuNAqArDXyXOY	Trabajo autónomo asíncrono Recensión de video	-	-	-	-	1	
4	La Propiedad Intelectual: Los Derechos de Autor y la Propiedad industrial, Código de Protección y Defensa del Consumidor.	- Intercambia conocimientos sobre propiedad intelectual en el marco normativo peruano – Verificación del aprendizaje invertido Taller: Examina un informe sobre los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial. Características. Finalidad.	Sesión en línea No.4 Trabajo en equipo Taller interactivo	1	-	-	-	-	
		Actividad 4: Consulta en Indecopi Portal. Comentario y Foro. - Presenta el Plan de Investigación Formativa (informe sobre como constituir una empresa). Monitoreo I	Sustentación de informe Realimentación docente	-	2	-	-	-	
		HTI: Tarea Académica 4 - Con uso de una herramienta de IA investiga sobre los alcances del Derecho Penal Económico y Derecho Penal Empresarial.	Trabajo autónomo Asíncrono Uso de ChatGPT u otra	-	-	-	-	1	

UNIDAD 2
EL ESTUDIO DE LOS RIESGOS COMO OBJETO DE LA LABOR GERENCIAL

CAPACIDAD: Comprende la necesidad de adecuar los comportamientos de las personas naturales y jurídicas a los nuevos escenarios para el desarrollo de los derechos de ciudadanía.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
5	El Derecho Penal Económico. El Derecho Penal Empresarial Delitos que afectan las actividades empresariales. Los delitos contra el patrimonio,	- Intercambia conocimientos sobre el impacto de la comisión de delitos en la actividad empresarial Verificación del aprendizaje invertido. Taller: Elabora cuadro de análisis sobre la naturaleza del delito y la responsabilidad penal correspondiente.	Sesión en línea No. 5 Problematización Taller	1	-	-	-	-
		Actividad 5: Realiza la lectura de artículo sobre los delitos en las empresas, analiza y comenta. - Consulta el Portal del Ministerio del Interior sobre estadística delitos contra la empresa	Taller Recensión de artículo. Análisis y Comentario Realimentación docente	-	2	-	-	-
		HTI: Tarea Académica 5 - Con ayuda de una herramienta de IA elabora un mapa mental sobre delitos contra la confianza y la buena fe en los negocios, delitos contra los derechos intelectuales y delitos contra el patrimonio cultural.	Trabajo autónomo asíncrono Uso de ChatGPT u otra	-	-	-	-	1
6	Delitos contra la confianza y la buena fe en los negocios. Delitos contra los derechos intelectuales. Delitos contra el patrimonio cultural	- Comunica resultados de la tarea académica 5. Verificación de aprendizaje invertido. - Describe los delitos estudiados. Taller: Visiona y analiza video sobre piratería informática. https://www.youtube.com/watch?v=MdiuCp5dDso	Sesión en línea No. 6 Problematización Discusión	1	-	-	-	-
		Actividad 6: Discute el dilema ético. La dualidad empresarial la formalidad e informalidad como mecanismo para la elusión tributaria. - Reflexiona los valores institucionales de la USMP	Taller Trabajo en equipo Reporte	-	2	-	-	-
		HTI: Tarea Académica 6 – Con uso de herramienta de IA Investiga sobre delitos contra el orden económico, delitos contra el orden financiero y monetario en el Perú.	Trabajo autónomo asíncrono Uso de Gemini u otra	-	-	-	-	1
7	Delitos contra el orden económico, los delitos contra el orden financiero y monetario.	- Intercambia saberes sobre los delitos contra el orden económico, financiero y monetario. Verificación del aprendizaje invertido. - Discute casos empresariales relacionados a los delitos señalados. - Analiza la información obtenida del portal SBS y AFP.	Sesión en línea No. 7 Problematización <u>Estudio de caso</u>	1	-	-	-	-
		Actividad 7: Presenta el reporte de recopilación y análisis de la información, para la elaboración de un informe sobre como constituir una empresa. Monitoreo II.	Discusión Retroalimentación docente	-	2	-	-	-
		HTI: Tarea Académica 7 – Estudia el tema para la próxima sesión: Delitos tributarios y delitos aduaneros.	Trabajo autónomo asíncrono Trabajo independiente	-	-	-	-	1
8	Delitos tributarios y delitos aduaneros.	Actividad 8: Presenta y comenta un esquema sistematizando los delitos tributarios y sus penas Características.	Sesión en línea No. 8 Exposición dialogada. Realimentación docente	1	-	-	-	-
	Examen Parcial: Evalúa las capacidades de la primera y segunda unidad de aprendizaje		Evaluación	-	2	-	-	-
	HTI: Tarea Académica 8: Con ayuda de una herramienta de IA investiga ejemplos de conductas anticompetitivas		Trabajo autónomo asíncrono Uso de ChatGPT u otra	-	-	-	-	1

UNIDAD 3
DERECHO LABORAL EMPRESARIAL

CAPACIDAD: Gestiona los regímenes laborales en organizaciones públicas y privadas, cautelando el derecho de las personas y del Estado, tomando en consideración el contexto de la legislación laboral.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
9	Derecho de la competencia. Conductas anticompetitivas. Procedimientos y sanciones.	- Comparte conocimiento sobre las conductas anticompetitivas en Perú. Verificación de aprendizaje invertido. - Analiza y discute casos investigados por INDECOPI y las sanciones aplicadas. - Vincula las empresas y el sistema de Libre competencia.	Sesión en línea No. 9 Exposición dialogada. Chat	1	-	-	-	-
		Actividad 9: Lee casos resueltos por INDECOPI. Analiza y comenta los resultados. - Opina sobre Influencia en el sistema de libre mercado y competencia. - Ventajas para la sociedad y las empresas.	Consulta Portal Indecopi Recensión de lectura Estudio de caso	-	2	-	-	-
		HTI: Tarea Académica 9 – Revisa el tema de la próxima sesión: El derecho laboral colectivo.	Trabajo autónomo asíncrono	-	-	-	-	1
10	- Intermediación y tercerización laboral. El derecho Laboral Colectivo. - La negociación colectiva. La sindicalización. La libertad sindical. El derecho de huelga.	- Comparte conocimiento sobre aspectos sustantivos del derecho laboral en Perú. Verificación de aprendizaje invertido. - Identifica los beneficios y/o perjuicios de la tercerización. - Elabora cuadro comparativo de contratos de intermediación y tercerización laboral de los contratos de trabajo. - Comprende la Negociación Colectiva y sus características.	Sesión en línea No. 10 Exposición dialogada Taller Trabajo en equipo	1	-	-	-	-
		Actividad 10: Analiza y comenta información obtenida del Portal de la SIN, CONACO y CONFIEP sobre ventajas y desventajas de la Intermediación y Tercerización.	Estudio de caso Foro Tutoría	-	2	-	-	-
		HTI: Tarea Académica 10 – Investiga sobre el código tributario. Identifica definiciones y componentes.	Trabajo autónomo asíncrono	-	-	-	-	1
11	XIX Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y de Negocios	Actividad 11: Elabora reportes de participación en la Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales, recensión de conferencia o video visionado.	Sesión en línea N°11 Conferencias y seminarios de discusión.	1	-	-	-	-
				-	2	-	-	-
		HTI: Tarea Académica 11: Elabora una recensión sobre la conferencia a la que asistió o en su defecto un video seleccionado por el profesor.	Trabajo autónomo asíncrono	-	-	-	-	1
12	El Sistema Tributario Peruano parte empresarial: El Código Tributario.	- Comparte conocimiento sobre aspectos sustantivos del sistema tributario en el Perú. Verificación de aprendizaje invertido. - Desarrolla casos sobre la aplicabilidad del Código Tributario - Comprende la importancia de aplicar normas del Sistema Tributario de Perú en la gestión empresarial.	Sesión en línea No. 12 Exposición dialogada Estudio de caso Foro	1	-	-	-	-
		Actividad 12: Consulta portales de SUNAT, ADUANA. - Analiza y comenta aplicación de las normas tributarias a las personas naturales y jurídicas Monitoreo III: Presentación de un esquema de redacción y avance del informe final de investigación.	Recensión sobre consulta de portales Retroalimentación docente	-	2	-	-	-
		HTI: Tarea Académica 12 – Con ayuda de una herramienta de IA investiga la diferencia entre tributos, tasas y contribuciones aplicables a las personas naturales y jurídicas en Perú	Trabajo autónomo asíncrono Uso de ChatGPT u otra	-	-	-	-	1

UNIDAD 4
RÉGIMEN TRIBUTARIO EMPRESARIAL

CAPACIDAD:

Aplica las normas del derecho en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y regímenes pensionarios, con actitud ética.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
13	El Tributo: impuestos, tasas, contribuciones; el impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, impuesto selectivo al consumo.	- Comparte conocimiento sobre aspectos sustantivos los diferentes tributos aplicables a las empresas en el Perú. Verificación de aprendizaje invertido. - Comprende la naturaleza de los tributos, su clasificación y características. - Consulta el portal SUNAT y recopila información sobre tasas, declaraciones, formatos y declaraciones en línea.	Sesión en línea No. 13 Exposición dialogada Consulta en Línea Recensión sobre consulta de portales	1	-	-	-	-
		Actividad 13: Efectúa simulación de cálculo de tributos, impuesto a la renta 3ra categoría. Desarrolla simulación sobre cálculo de tributos, impuestos a la renta, IGV y selectivo.	Taller Foro Asesoría académica	-	2	-	-	-
		HTI: Tarea académica 13: Con ayuda de una herramienta de IA estudia los tributos que gravan la planilla de las empresas	Trabajo autónomo asíncrono Uso de ChatGPT u otra	-	-	-	-	1
14	- Los tributos que gravan la planilla. Renta de cuarta y quinta categoría. Los aportes a ESALUD, AFP. - Los tributos municipales. - Las facultades de fiscalización de la SUNAT procedimiento de reclamación tributaria. Las sanciones tributarias	- Intercambia conocimientos sobre los tributos que gravan la planilla de las empresas. - Identifica los tributos incluidos en la Planilla electrónica. - Clasifica los tributos municipales y desarrolla Foro. - Calcula tributos del impuesto a la renta de quinta categoría y elabora cuadro de proceso de reclamación	Sesión en línea No. 14 Consulta en Línea Foro Asesoría académica	1	-	-	-	-
		Actividad 14: Presenta del informe final de Investigación Formativa	Presentación efectiva Asesoría académica Control de calidad Realimentación docente	-	2	-	-	-
		HTI: Tarea académica No 14: Organiza información para las exposiciones interactivas sobre el trabajo de investigación realizado, a base de la pauta que el profesor señala.	Trabajo autónomo asíncrono	-	-	-	-	1
15	Comunicación de experiencias investigativas en la elaboración de un informe sobre como constituir una empresa.	Actividad 15: Realiza exposiciones interactivas sobre aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales manifestados en la elaboración de un informe sobre como constituir una empresa	Sesión en línea No. 15 Presentaciones individuales Realimentación docente	1	-	-	-	-
			Presentaciones individuales Realimentación docente	-	2	-	-	-
		HTI: Revisa información trabajada en la asignatura para render el examen final.	Trabajo autónomo asíncrono	-	-	-	-	1
16	Examen final: Tiene carácter integrador y evalúa la competencia de la asignatura y las capacidades de las cuatro unidades de aprendizaje.		Sesión en línea No. 16 Evaluación	1	2	-	-	1
			Reporte					

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orienta al desarrollo de capacidades y logro de la competencia del perfil profesional de los graduados, en correspondencia al modelo educativo y enfoque pedagógico asumido por la USMP. Ello supone que la adquisición de conocimientos por el estudiante no es resultante de la transmisión de la información por el docente, sino que es una construcción individual del propio estudiante en un contexto social en el que se relacionan, de manera activa, las estructuras cognitivas ya existentes con los nuevos contenidos por aprender; aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social, por lo que el estudiante es considerado el actor principal de su aprendizaje y el profesor un mediador, organizador y orientador de experiencias de aprendizaje que los estudiantes han de vivir, a lo largo de su formación.
- La **estrategia metodológica preferente es el aprendizaje invertido *Flipped Learning***, no obstante el profesor podrá utilizar las estrategias de aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos; la lectura comprensiva de textos impresos, visuales y audiovisuales (recensión), sesiones en línea, diversos tipos de foros; plataformas web para simulaciones y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa sincrónica, entre otras. Especial mención merece la **aplicación del método investigativo** orientado a la búsqueda creadora de información, que propicia en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual, caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales, portafolio, sesiones en línea, foros, chats, correo, video tutoriales, blog, e-books, videos explicativos, organizadores visuales, presentaciones multimedia, herramientas de IA, entre otros.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- Evaluación diagnóstica.** Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- Evaluación de proceso (EP).** Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el sílabo. **Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes** de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante: $EP = (EP1 \times 0.25) + (EP2 \times 0.25) + (EP3 \times 0.25) + (EP4 \times 0.25)$.
- Evaluación de resultados (ER).** Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), **examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer**. Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas: $ER = (Ep \times 0.4) + (Ef \times 0.6)$.

El **Promedio final (PF)** resulta de la aplicación de la siguiente fórmula: $PF = \frac{EP + ER}{2}$

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1. Bibliográficas

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2017). *Plan Estratégico Nacional Exportador: PENX 2025*. Lima: MINCETUR.
- Centro de Comercio Internacional (2011). *Política Comercial Nacional para el Éxito de la Exportación*. Ginebra: ITC.
- Tamiotti, L. y Olhoff, A. (2009). *El Comercio y Cambio Climático*. Suiza: OMC/PNUMA.
- CBI y PROTRADE (1997). *Exporting Fresh Fruit and Vegetables*. Holanda: CBI/COLEACP/PROTRADE.
- Komma Consultants BV (1996). *Ecotrader manual*. Holanda: CBI/DIPO/NORAD.

8.2. Electrónicas

- Organización Mundial del Comercio. (2020). *Examen de Políticas Comerciales*. Recuperado de: http://www.omc.org/politicas_comerciales.
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (2020). *Oportunidades de Agronegocios*. Recuperado de: <http://www.comexperu.org.pe/archivos>.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2022). *Acuerdos Comerciales Bilaterales*. Recuperado de: <http://www.mincetur.gob.pe>

Sistematizado por: Graciela Girón Franco/ René Del Aguila

Fecha: 25 de julio de 2025

Revisión pedagógica: René Del Águila Riva